

# *Reino Unido introduce medidas más estrictas contra el terrorismo*

---



Londres, 12 abr (RHC) El Reino Unido anunció medidas más estrictas para combatir el terrorismo, entre ellas penas de hasta 15 años de cárcel para quien apoye o publique imágenes que sugieran que pertenece a una organización terrorista.

La Ley de Antiterrorismo y Seguridad de Frontera que entró en vigor este viernes considera también un delito publicar imágenes de banderas y emblemas o vestir ropas alegóricas a esos grupos, así como distribuir publicaciones terroristas.

El ministro del Interior tendrá además la potestad de determinar las áreas fuera del Reino Unido a los cuales los ciudadanos británicos y los residentes en el país tienen prohibido entrar.

En caso de detectarse que una persona entró o permaneció en una de esas zonas de forma voluntaria, el infractor podría ser condenado a 10 años de prisión, alertó el gobierno en un comunicado, en el cual aclara que esta medida no tiene carácter retroactivo, y no afecta a los británicos que viajaron a otros países para luchar junto a grupos terroristas, y luego regresaron.

Esta nueva ley le otorga a la policía los poderes necesarios para poder desbaratar complotos terroristas y garantizar que quienes quieran hacernos daños tengan el castigo que merecen, aseguró el titular del Interior, Sajid Javid.

Según explicó el funcionario, las nuevas medidas responden a la evolución que viene experimentando la amenaza del terrorismo desde los mortales ataques ocurridos en Londres y Manchester en 2017, que dejaron un saldo de decenas de muertos y heridos.(Fuente: [PL](#))

---

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/188282-reino-unido-introduce-medidas-mas-estrictas-contra-el-terrorismo>



**Radio Habana Cuba**